DIAN

1000000202-

Dirección General

CIRCULAR NUMERO 000006

(18 DIC 2024)

PARA: Responsables del impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas y ciudadanía en general.

ASUNTO: La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN informa la tarifa del impuesto nacional al consumo de bosas plásticas para el año 2025.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, de conformidad con lo previsto en el artículo 512-15 del Estatuto Tributario, informa que **la tarifa del impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas para el año 2025 es de Setenta pesos ($70)**, según certificación No. 100152176-0720 del 9 de diciembre de 2024, expedida por la Subdirección de Estudios Económicos de la Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica de la entidad, que se anexa a la presente circular.

JAIRO ORLANDO VILLABONA ROBAYO
Director General

Proyectó Luis Adelmo Plaza Guamanga / Asesor despacho Dirección de Gestión Jurídica
Revisó Daniela Carolina Garzón Rey /Asesora Despacho Dirección General
Aprobó Gustavo Alfredo Peralta Figueredo / Director de la Dirección de Gestión Jurídica

18 DIC 2024 000006

100152176-0720

La suscrita, Subdirectora de Estudios Económicos de la Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica

CERTIFICA:

Que en la Subdirección de Estudios Económicos se realizó el cálculo para actualizar la tarifa del impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas que regirá en el año **2025**, con base en la variación anual del Índice de Precios al Consumidor noviembre 2023- noviembre 2024, dada a conocer por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE en el Boletín Técnico del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Comunicado de Prensa, publicados en la página web de esa entidad el 6 de diciembre de 2024, cuyo resultado se aproxima al peso más cercano, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 512-15 del Estatuto Tributario, según se explica a continuación:

Cálculo tarifa impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas 2025		
1	Valor tarifa INC Bolsas plásticas 2024 sin aproximación	$ 66,21
2	[1]Valor IPC total nacional periodo: noviembre 2023 - noviembre 2024	5,20%
3	[1]Valor IPC total nacional periodo: noviembre 2023 - noviembre 2024 (Como relativo)	1,0520
4	Valor tarifa INC Bolsas plásticas 2025 sin aproximación (1x3)	$ 69,65
5	**Valor tarifa INC Bolsas plásticas 2025 con aproximación**	**$ 70**

[1]/ Variación porcentual acumulada noviembre 2023 - noviembre 2024, según Boletín Técnico y Comunicado de Prensa publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, el 6 de diciembre de 2024.
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos - Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica - DIAN

De acuerdo con lo anterior, la tarifa del Impuesto Nacional al Consumo de bolsas plásticas para el año 2024, se incrementó en un **5,20%** y el valor para el año **2025** es de setenta pesos **($70)**.

Dada a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2024.

Subdirectora
Milena Hoyos Gómez
nhoyosg@dian.gov.co
Subdirección de Estudios Económicos
Nivel Central
T: 7428973
www.dian.gov.co

Proyectó: Ma. del Rosario Natalia Guzmán R., Gestor II de Estudios Económicos.